

# CEMENTERIO DE SAN MIGUEL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE  
MÁLAGA.

Año económico de 1894 a 1895

Núm. de intervencion 2215

Núm. del concepto

CAPÍTULO 3.º

ARTÍCULO 5.º

## EL DEPOSITARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO DON CONSTANTINO GRUND.

RECIBI de D. Nafael Garcia la cantidad  
de treinta y cinco pesetas y  
céntimos, por los conceptos siguientes:

Derechos de inhumacion del cadáver de D. Antonio Gar  
cia Diaz en el nicho núm 1898  
del cuadro de Hermanas por dos años, que empieza  
en el día 122 Cuadro 4.º ocupado con restos  
y termina en igual día de

Derecho de zanja particular. . . . .

Depósito de . . . . . clase. . . . .

Coche de . . . . . clase. . . . .

Por restos por dos nichos y limpiar uno 15  
Por trasladar un resto 10  
Por la introduccion de un resto 10

TOTAL PESETAS. . . . . 35

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente Cargaréme, bajo el número 2215 debiendo intervenirse la presente por la Contaduria de fondos municipales, sin cuyo requisito y el V.º B.º del Alcalde, no será legal esta carta de pago.

Málaga 21 de enero de 1895

El Depositario,  
Constantino Grund

Son 35 ptas. e . . . . . cénts.

INTERVINE:  
El Contador de Fondos Municipales, quien  
Yun' Garcia

V.º B.º  
El Alcalde,  
Sanchez